



RES - 2025 - 221 - CD-ECO # UNNE

Sesión 15/05/2025.

VISTO:

El Expediente 2025-10424; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mencionado Expediente, el Secretario de Investigación, Innovación y Desarrollo, Doctor Lucas Ferrero, eleva el proyecto de investigación y vinculación denominado **“Régimen fiscal regional e incentivos a la inversión y el empleo”**, para consideración por parte del Consejo Directivo;

Que dicho proyecto atiende un tema planteado por las distintas asociaciones empresarias y productivas con las que la UNNE viene trabajando de manera articulada con el fin de identificar los factores relevantes en el sistema fiscal impositivo y en términos de incentivo para la radicación de inversiones que potenciarán el desarrollo territorial de las provincias de Chaco y Corrientes. Del mismo modo se destaca que el mismo trabajo planteado desde el Observatorio de Políticas Públicas y Ciencias Económicas, aplica a seguir fortaleciendo en el esquema de generación de conocimiento, su posterior transferencia, y vinculación y desarrollo con los actores locales que se viene planteando desde la UNNE;

Que la propuesta hace referencia a un proyecto de investigación aplicada en relación con el desarrollo de estrategias y políticas fundadas, destinadas a la promoción del Desarrollo de la Región NEA que se llevará adelante a través del Instituto de Políticas Públicas para el Desarrollo Regional (IPODER) de esta Facultad, con el acompañamiento del Observatorio de Políticas Públicas dependiente del Rectorado;

Que el proyecto presentado se estructura en tres partes, una de diagnóstico que persigue realizar análisis de la evolución del régimen fiscal con foco en el desempeño regional, la segunda parte busca evaluar experiencias y mejores prácticas con especial foco en el tratamiento de especificidades regionales y de funcionalidades periféricas y la tercera parte se concentrará en elaborar lineamientos estratégicos y propuestas concretas para el abordaje de los objetivos propuestos;



Que el proyecto adjunto incluye estructura, temática, plazos, organización, recursos humanos y presupuesto y se desarrollará durante tres meses aproximadamente;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 15-05-2025;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar el proyecto de investigación y vinculación denominado “**Régimen fiscal regional e incentivos a la inversión y el empleo**”, que se llevará adelante a través del Instituto de Políticas Públicas para el Desarrollo Regional (IPODER) de esta Facultad, con el acompañamiento del Observatorio de Políticas Públicas dependiente del Rectorado, con las características que figuran en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º : Elevar el presente Expediente a la Secretaría General de Relaciones Interinstitucionales de la UNNE, a los efectos que corresponda.

ARTICULO 3º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L GLIBOTA LANDRIEL  
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO  
DECANA

## Anexo

Instituto de Políticas para el Desarrollo Regional (FCE UNNE)

Observatorio de Políticas Públicas (UNNE)

### **Régimen fiscal regional e incentivos a la inversión y el empleo**

#### **1. Estructura del proyecto**

El proyecto se estructura en tres partes. Una de diagnóstico que persigue realizar análisis de la evolución del régimen fiscal con foco en el desempeño regional. En particular, se concentrará en los regímenes de promoción e incentivos para el empleo y la inversión, de acuerdo con criterios de desarrollo sostenible y prosperidad compartida en la región. El régimen de incentivos para las grandes inversiones (RIGI) se incluyen como parte del análisis.

La segunda parte busca evaluar experiencias y mejores prácticas con especial foco en el tratamiento de especificidades regionales y de funcionalidades periféricas. Por último, la tercera parte se concentrará en elaborar lineamientos estratégicos y propuestas concretas para el abordaje de los objetivos propuestos.

#### **I. Primera Parte – Diagnóstico**

##### **i. Diagnóstico sobre régimen fiscal regional Norte y NEA consolidado**

Se analizará el marco fiscal vigente a nivel nacional, provincial y municipal, identificando sus efectos sobre la actividad económica y el desarrollo regional. Se evaluará la eficiencia del sistema tributario, así como su incidencia en distintos sectores productivos y en la formalización del empleo.

- Empresas: Evaluación de las categorías impositivas y regímenes fiscales aplicables. Análisis del fenómeno del "enanismo fiscal" y sus implicancias en la inversión y el crecimiento de las empresas.
- Empleo: Diagnóstico del régimen laboral, sus costos, regulaciones y el impacto de aportes y contribuciones en la contratación formal.

- Análisis sectorial: Evaluación de cómo la estructura fiscal afecta a diferentes sectores y su potencial de generación de empleo.

**ii. Regímenes de incentivos y promoción en Argentina**

- Revisión de los regímenes nacionales y provinciales de promoción de inversiones y empleo en Argentina.
- Identificación de espacios de coordinación y promoción regional en materia fiscal y de desarrollo.

**iii. Análisis de casos: Chaco y Corrientes**

- Comparación de estructuras fiscales y regímenes de promoción.
- Evaluación de impacto en el crecimiento empresarial y el empleo formal.

**iv. El Régimen de Incentivos a las Grandes Inversiones (RIGI)**

- Análisis del RIGI y su incidencia potencial.
- Evaluación de sus efectos espaciales-regionales, por escala y sectoriales.

**v. Resumen primera parte**

- Documento de síntesis del diagnóstico.
- Entrega: Hasta el 5 de mayo de 2025.

**II. Segunda Parte - Mejores Prácticas y Experiencias comparadas**

**i. Revisión de mejores prácticas internacionales**

- Estudio de políticas de promoción e incentivos a la inversión y al empleo en otros países.
- Análisis del tratamiento de heterogeneidades regionales, escalas y sectores estratégicos. Espacios e iniciativas subnacionales. Mecanismos y institutos de coordinación intergubernamentales.

- Identificación de mecanismos exitosos y los procesos de aprendizajes en políticas públicas. Condiciones para su abordaje en la Argentina y la región.

### **ii. Análisis de instrumentos de promoción y articulación intergubernamental**

- Coordinación entre niveles de gobierno: local, provincial y nacional.
- Espacios de articulación y coordinación subnacional.
- Regímenes de promoción en el Congreso y su relación con políticas espaciales de desarrollo.
- Evaluación de normativas y posibles mejoras en el marco regulatorio.

### **iii. Resumen segunda parte**

- Documento de síntesis de benchmarks y experiencias internacionales.
- Entrega: Hasta el 5 de junio de 2025.

## **III. Tercera Parte – Propuestas para el desarrollo regional**

### **i. Propuestas para el desarrollo regional**

- Diseño de estrategias de promoción e incentivos adaptadas al Norte y NEA.
- Marco normativo y fiscal para mitigar asimetrías regionales.

### **ii. Esquema de propuestas para el Norte Grande**

- Estrategias para ajustar desigualdades fiscales, impositivas y laborales.

### **iii. Espacios de promoción e incentivos locales y provinciales**

- Diseño de herramientas específicas para potenciar la inversión y el empleo.

### **iv. Monitoreo y evaluación**

- Instrumentos para medir el impacto de políticas implementadas.

### **v. Resumen tercera parte**

- Documento con las propuestas desarrolladas.
- Entrega: Hasta el 5 de julio de 2025.

## IV. Estructura, organización y evaluación

i. **Responsable y coordinador:** Lucas Ferrero (Instituto de Políticas

ii. **Plazos del Proyecto**

- Inicio: 5 de abril de 2025.
- Primer informe: Hasta 30 días.
- Segundo informe: Hasta 30 días desde la presentación anterior.
- Tercer informe: Hasta 30 días desde la presentación anterior.

iii. **Recursos humanos. Perfiles requeridos y presupuesto**

1. Economistas (2)

- Perfiles y tareas asociadas. Especialistas en economía pública y desarrollo económico regional. Análisis de impactos fiscales y eficiencia tributaria. Evaluación de incentivos y regímenes de promoción. Análisis comparado.
- Presupuesto: dos economistas, por tres meses de trabajo, por \$ 100.000 por mes.
  - Subtotal Economistas proyectado: \$ 600.000.
- Propuesta:
  - Mauro Abramovich. Doctorando con tesis en curso en área de referencia. Facultad de Ciencias Económicas e IPODER.
  - Juan Pablo Ybarra. Especialistas en políticas de desarrollo productivo. Facultad de Ciencias Agrarias y Observatorio de Políticas Públicas.

2. Contadores (2)

- Perfiles y tareas asociadas. Especialistas en gestión impositiva y políticas fiscales. Evaluación de regímenes tributarios y de promoción. Descripción formal, marcos normativos y estructuras.
- Presupuesto: dos contadores, por tres meses de trabajo, por \$ 100.000 por mes.
  - Subtotal Contadores proyectado: \$ 500.000.
- Propuesta a definir.

3. Historiador Económico especialista en temas Regionales

- Perfil y tarea asociada. Análisis de la evolución histórica de las políticas fiscales y de promoción. Contextualización de las asimetrías regionales en el tiempo y tratamiento por nivel de gobierno.
- Presupuesto: un historiador, por tres meses de trabajo, por \$ 100.000 por mes.
  - Subtotal Historiador económico proyectado: \$ 300.000.
- Propuesta.
  - Leandro Moglia. Dr. en Historia. Publicaciones en temas de referencia. Director del Instituto de Políticas para el Desarrollo Regional.

#### 4. Especialista Legal

- Perfil y tarea asociada. Análisis de normativas y regulaciones. Revisión de jurisprudencia relevante. Participación en el diseño de Propuestas. Etapa de ajuste normativo y regulatorio.
- Presupuesto: abogado especialista en área de referencia, por tres meses de trabajo, por \$ 100.000 por mes.
  - Subtotal proyectado: \$ 200.000.
- Propuesta a definir.

#### 5. Asistentes de Investigación (2)

- Perfil y tarea asociada. Recolección y procesamiento de datos. Manejo de big data, procesamiento estadístico básico. Revisión e inventario de bibliografía y normativa relevante.
- Presupuesto: asistentes, \$ 100.000 por mes.
  - Subtotal proyectado: \$ 400.000.
- Propuesta a definir.

**Presupuesto total estimado: \$ 2.000.000**

- **Contingencias +/- \$ 200.000**

**Otros gastos: impresión, papelería y logística (no presupuestados).**

## **Hoja de firmas**